

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2012 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.-----

Siendo las 17:00 horas del día 19 (diecinueve) de julio de 2012 (dos mil doce), se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de 2012, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasília, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; el Ing. Rafael González Pérez, Director de Delegaciones, representante del Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. José Antonio Muñoz Serrano, Secretario de Salud; Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Lic. José Salvador Chávez Ferrusca, Director General de Mejora Regulatoria, representante del LRI. Jaime Eduardo Martínez Flores, Secretario de promoción Económica; Lic. Josefina Vega López, Coordinador Administrativo "C", representante del LE. Martín Mendoza López, Secretario de Finanzas; LCP. David Berrospe Llamas, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, representante del LE. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado; Ing. Antonio Camberos Esquivel, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada, acompañado del Ing. Francisco Andrade Márquez, Vocal Suplente Representante de la Sociedad Organizada; Ing. Araceli Gutiérrez Cerda, Vocal Suplente representante del Medio Académico y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión.

Se puso a consideración el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de presentes.

SEGUNDO.- Determinación de quórum.

TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2012.

CUARTO.- Informe del Director General

QUINTO.- Seguimiento de Puntos de Acuerdo

SEXTO.- Puntos de Acuerdo

SEPTIMO.- Asuntos Varios

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

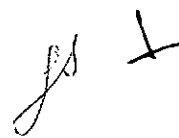
PRIMERO: Lista de presentes. -----

Se pasó y firmó lista de presentes. -----

SEGUNDO: Determinación de quórum. -----

Se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

TERCERO: Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2012. -----



Se omitió lectura del acta y se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación al acta de la Primera Junta de Gobierno del día 09 de Mayo de 2012; al no existir alguna, fue aprobada y firmada por los Vocales.-----
CUARTO: Informe del C. Director General. -----

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. -----

Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto. -----
Con la finalidad de dar a conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, se informó que en el anexo 1 se encuentra el estado del ejercicio presupuestal al 31 de mayo de 2012. -----

UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.-----

Presa Derivadora y Sistema de Bombeo Purgatorio-Arcediano. -----

Referente a la modificación al proyecto autorizado a la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad regional para el cambio del caudal ecológico de 0.96 m3/seg. a 0.5 m3/seg. que propone la CEA con la metodología en que lo fundamenta validada por la CONAGUA; se informó que el 15 de mayo de 2012, la CEA recibió oficio S.G.P.A./D.G.I.R.A./D.G./3544 fechado el 11 de mayo del año en curso, emitido por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental en el que informa el resolutivo para; *"La modificación de la autorización condicionada en materia de impacto ambiental oficio S.G.P.A./D.G.I.R.A./D.G./1518/12 de fecha 22 de febrero de 2012, únicamente por lo que se ve a la condicionante 3, del TÉRMINO OCTAVO, modificando el caudal ecológico de 0.96 m3/s por el de 0.5 m3/s (el cual se cumplirá derivando a la corriente de 0.3 m3/s en los meses críticos), establecido en el cauce del Río Verde, aguas abajo de la Presa derivadora Purgatorio Arcediano hasta la confluencia del Río Santiago". (sic).*-----

*Estatus de tenencia de la tierra de la presa El Purgatorio al 30 de junio 2012.*_
Se informó que del total de 151.356 hectáreas correspondiente a la superficie que será afectada del ejido Matatlán por la construcción del proyecto y sus obras auxiliares, al 30 de junio se acredita la posesión del 100% de las 151.356 hectáreas a favor de la CEA. -----

Proyecto ejecutivo y construcción de la Presa Derivadora. -----

Quedó autorizado el ANEXO I.- 01/12 de fecha 30 de marzo de 2012 para el presente ejercicio fiscal, que considera como acción No. 1 la "Elaboración de proyecto ejecutivo e inicio de la construcción de presa derivadora (Sistema de Bombeo Purgatorio - Arcediano) con compuertas incluye: obra de desvío, obra de toma, cortina, desarenador y estabilidad de taludes". Del 11 al 16 de abril se entregó a la CONAGUA el expediente técnico el cual incluye: Desglose de acciones, ficha de validación, memoria descriptiva del proyecto presa derivadora y sistema de bombeo Purgatorio Arcediano, así como los escenarios 2012 al 2013 antes de las lluvias, términos de referencia con presupuesto global y particular y sus respectivos programas. Al 30 de junio, continúa en proceso de contratación referente a la acción 1 el ANEXO I.- 01/12 del programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU) 2012 correspondiente a la Zona Conurbada de Guadalajara.-----

Reubicación del Puente Arcediano. -----

Al 30 de junio, el avance físico global de la obra es del 98%, que cubre desde el desmontaje, traslado, almacenamiento e instalación de piezas recuperadas y reubicadas de acuerdo a las indicaciones del INAH hasta los trabajos actuales consistentes en: El acabado con recubrimiento con pórfido (roca ígnea de color

púrpura) en las 4 columnas, se terminó el habilitado e instalación de madera en los barandales del puente colgante, quedando con esto conectados los estribos del puente hechos con mampostería de piedra en las márgenes izquierda y derecha del Río Santiago. En la reubicación del puente, se han invertido un total de 57.7 MDP. -----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Agua Prieta".-----

El 15 de junio, se llevó a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 1004 en las oficinas de BANOBRAS en la Ciudad de México. En la reunión se presentaron los informes del fiduciario y de la supervisión con reporte de los avances físicos y financieros del proyecto, con corte al 31 de mayo 2012: Físico 66.39% y un valor financiero de 1,467.65 millones de pesos.-----

Obras en Construcción.-----

Se informó que las siguientes obras se encuentran en construcción: Accesos, pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario, tratamiento de lodos, generación de electricidad a partir del biogás, edificio de almacén y dosificación de reactivos, edificio de administración, edificio de taller y almacén (comedor), obra eléctrica, montaje electromecánico y de tuberías, equipos de seguridad y adecuación de proyecto de impacto ambiental. Del comparativo avance físico real con avance físico programado contractual al 30 de junio de 2012, reporta un 8.15% por abajo del programado.-----

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado.-----

El 28 de junio 2012, se llevó a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2158, en la reunión se presentaron los informes del fiduciario y de la supervisión con reporte de los avances del proyecto con corte al 05 de mayo 2012, fecha en que terminó el periodo de inversión: Físico 100.00%, con valor financiero de 730.06 millones de pesos. Asimismo, se informó del estatus del proyecto: el 5 de mayo de 2012 concluyó el periodo inversión e inició el periodo de operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales por 210 meses a partir del 06 de mayo de 2012; el 18 de mayo, se firmó el acta de capacidad de la planta de tratamiento y el acta de inicio del periodo de operación. La planta de tratamiento reporta el tratamiento siguiente: en el mes de abril con gasto promedio de 1.70337 m³/s, un volumen 4'415,135.04 m³; en el mes de mayo con gasto promedio de 1.8037 m³/s, un volumen 4'831,030.08 m³; en el mes de junio con gasto promedio de 2.13143 m³/s, un volumen 5'524,666.56 m³. Además, se informó de la calidad del agua del efluente en el mes de junio, observando que la concentración de los parámetros dan cumplimiento para cuerpo tipo "C" conforme a lo establecido por la NOM-001-SEMARNAT-1996.-----

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.-----

Inventario Estatal de PTAR's con corte al 30 de Junio de 2012.-----

Se realizó la actualización del Inventario Estatal de PTAR, concluyendo el segundo trimestre de 2012 como se muestra a continuación: en operación 144, fuera de operación 29, PTAR's nuevas fuera de operación recientemente 11, en estabilización 6, en rehabilitación 3, en construcción 3, dando un total de 196. A la fecha, se han dado de baja 57 plantas por obsolescencia en su proceso y su abandono.-----

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.-----

Presentación de los Estados Financieros.-----

Se informó que se encuentran publicados los estados financieros de abril y mayo, en la página Web de la CEA, en el apartado de transparencia, en el *link* de estados financieros, para su análisis correspondiente.-----

QUINTO: Seguimiento de Puntos de Acuerdo.-----

1. Informe sobre el oficio SIN-16/2012, en donde el Sindicato solicita incremento de nivel 8 A.-----

De acuerdo al oficio SIN-16/2012 enviado por el Sindicato Único de Trabajadores de la CEA, en el cual solicitan la autorización del incremento para el nivel 8 A de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) a \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.). Conforme a lo acordado en la Junta de Gobierno del nueve de mayo, se notifica que la Secretaría de Administración a través del Director General de Vinculación Administrativa mediante folio SECAD/DGVA/SECAD/E-00061/2012, informa que es improcedente el incremento solicitado por el Sindicato.-----

SEXTO: Puntos de Acuerdo.-----

1. Autorización de traspasos entre partidas del presupuesto 2012.-----

A fin de evitar sobregiros en partidas durante el ejercicio 2012, se presentó para su aprobación los traspasos internos por un monto de \$ 21'528,308.00. Este punto fue aprobado por los Vocales.-----

2. Autorización Reprogramación Programa Operativo Anual de Inversión Pública 2012.-----

Debido a la formalización de los primeros anexos modificatorios de los programas federalizados ante la CONAGUA y la SEFIN; se presentó para autorización, la Reprogramación del Programa Operativo Anual de Inversión Pública 2012. El desglose por programa y por obra/acción, se detalla en el anexo 2 identificado con el nombre Reprogramación POA de Inversión Pública 2012. Por lo anterior, es importante destacar que, debido a la falta de recursos por parte del Estado, las contrapartes de los programas federalizados de APAZU y PROSSAPYS, serán aportadas por los Municipios beneficiados. De los 1,135.96 MDP Estatales, a la fecha se han autorizado 726.31 MDP (30 Zapotillo, 5 Saneamiento Río Lagos, 664 del crédito de Abastecimiento ZCG, 9.25 FONDEN y 18.06 Fondo Apoyo para Infraestructura y Seguridad); por parte de la Federación, se tiene formalizado un monto de 139.61 MDP (6.78 Incentivos operación PTAR, 6.85 APAZU Interior del Estado, 73.57 PROSSAPYS, .86 Agua Limpia, 1.41 Cultura del Agua y 50.14 APAZU Abastecimiento ZCG); y los 124.28 de PROSANEAR, se encuentran en proceso de gestión, para su ministración. Los Vocales acordaron aprobar este punto.-----

SEPTIMO: Asuntos varios.-----

El Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba preguntó si alguien tenía algún asunto vario que tratar, a lo que Ing. Salvador Rosas Pelayo, Director de Apoyo a Municipios de la CEA tomó la palabra. Se refirió a la petición del Lic. Lucio Carrero García, Presidente Municipal de Juanacatlán, el cual solicita apoyo económico para obtener una bomba tipo barqueña de 20 pulgadas, con motor eléctrico de 150 hp, para ser utilizada por personal de protección civil y bomberos, así como por el departamento de agua potable y alcantarillado del municipio, con la finalidad

de desalojar agua pluvial en zonas que se inundan cada temporal de lluvias. La bomba en referencia la tiene disponible la Comisión Estatal del Agua y forma parte del inventario de la institución, su costo estimado es de \$440,695.00. Por lo anterior, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para donar esta bomba; el C. César Coll Carabias informó que se han desmontado una serie de cárcamos, por lo cual se tiene disponible la bomba la cual no se va a utilizar. Los vocales acordaron aprobar esta solicitud. Asimismo, se informó que el Lic. Carlos Campos de la Torre, Presidente Municipal de Tapalpa, recibió recursos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para rehabilitar 600 metros lineales de la calle Hidalgo, en la cabecera municipal; por lo que solicitó a la Comisión Estatal de Agua apoyo para sustituir las redes de agua y drenaje por encontrarse en malas condiciones. Personal técnico de la CEA realizó una inspección y se determinó que es posible el suministro de materiales para la construcción de colector sanitario y tomas domiciliarias en la calle Hidalgo. El importe de los materiales es de \$158,356.94 incluye IVA y sería con cargo a recursos propios, siendo el ayuntamiento quien aporte la ejecución y mano de obra; por lo anterior se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para apoyar al municipio con el suministro de los materiales, los vocales acordaron aprobar esta solicitud. -----

Cancelación de Adeudo Municipal de El Grullo.-----

Con cargo al Programa Recursos Propios 2011, se contrató el estudio: "Ingeniería Básica y Proyecto de Colector para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales", en el Municipio de El Grullo, en apego al CONVENIO CEA-EPSAN-RP-INT.E-002/2011 debidamente requisitado con el acta de cabildo de fecha 25 de mayo del 2011 y en ella se considero una estructura financiera de aportación 50% estatal y 50 % municipal. El contrato de este estudio fue adjudicado por \$ 438,937.21, por lo que la aportación municipal debería ser de \$ 219,468.61. El municipio, argumentó haber extraviado el convenio entregado y no poder hacer el pago de aportaciones en tanto no se concluyera el proceso de firmas, por lo que nuevamente se entregó una reimpresión. El presidente municipal solicitó licencia, para contender por un cargo electoral y con base a la autorización de cabildo, hemos realizado diversas gestiones para la firma del convenio y el pago de sus aportaciones ante los dos presidentes interinos que han sido nombrados a la fecha y que han expresado su cambio de opinión respecto a la ejecución del proyecto. Por lo anterior, se solicitó a la Junta de Gobierno la cancelación del adeudo por \$ 219,468.61, que no obstante contar con un acuerdo de cabildo, no se cuenta con el convenio firmado que permita realizar la retención de participaciones, por lo cual es considerarlo incobrable. El Ing. Sergio Carmona, preguntó que cuando se habla de la cancelación, se habla de suspender o reducir las metas del trabajo que se mando hacer o es terminarlo y cubrirlo con recursos propios los \$219,468.61 que faltan. El Ing. César Coll informó que el trabajo ya se realizó y se pagó, lo que pasó fue que ya no se pudo recuperar la parte correspondiente al municipio. Los vocales acordaron aprobar este punto.-----

Agradecimiento a los vocales de los municipios en este cuerpo colegiado. ---
El C. César Coll Carabias, agradeció a los representantes de los municipios, ya que es la última participación tanto de Atotonilco como de Zapopan, debido a que la próxima reunión será posterior al primero de octubre y ya entraran las nuevas administraciones municipales; se les deseo éxito en sus futuros proyectos y actividades.-----

Se dio por concluida esta segunda sesión ordinaria. -----
La H. Junta de Gobierno aprobó todos y cada uno de los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento y anexos que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado.-----

Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba

C. César L. Coll Carabias

PRESIDENTE SUPLENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

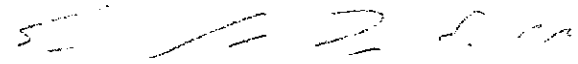
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Rafael González Pérez

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez



DIRECTOR DE DELEGACIONES DE
LA SEMADES



DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN
SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE
SALUD

Ing. Isidro Rubio Lozano

Lic. José Salvador Chávez Ferrusca



COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA
HIDRÁULICA ESTATAL DE LA SEDEUR



DIRECTOR GENERAL DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SEPROE

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria de 2012 de la Junta de Gobierno del día 19 de julio de 2012.

LCP. David Berrospe Llamas

AUDITOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN
DE CONTROL Y EVALUACIÓN A
ORGANISMOS PARAESTATALES DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Ing. Antonio Camberos Esquivel



VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Ing. Gustavo Organista Macías



VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Ing. Araceli Gutiérrez Cerda

VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE
DEL MEDIO ACADÉMICO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria de 2012 de la Junta de Gobierno del día 19 de julio de 2012.